



1824 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer(1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03210645- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-837-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-3524-E-UBA- DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-837-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3524-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO (DNI 36.398.966.) - según consta en el ACTA-2024-05620476-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Dra. Marina CIANCIA y el Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE como miembros titulares, y por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la M.Sc. María Gabriela PACHECO y el Vet. Gustavo Javier ORELLA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-837-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Marina CIANCIA

Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE

SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

M.Sc. María Gabriela PACHECO

Vet. Gustavo Javier ORELLA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
ING. AGR. DANIELA BELÉN REGEIRO
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**